

POSICION DEL URUGUAY DENTRO DEL ASI LLAMADO ESPAÑOL  
"RIOPLATENSE"

En este breve trabajo intentaré, por un lado, retomar algunos datos expuestos en publicaciones anteriores (V. Elizaincín 1978, 1983; Elizaincín (Comp.) 1981; Elizaincín y Behares 1981) y, por otro, profundizar, en la medida de lo posible, en dos puntos que me interesan particularmente en este momento:

1. ¿es posible reconocer, dentro del español de América o, aun, del español rioplatense, rasgos peculiares, sintomáticos (en algún nivel, estilo, grupo generacional o sexual) de la modalidad lingüística uruguaya ?;

2. ¿en qué medida puede considerarse al Uruguay como país monolingüe, desde que, como sabemos, amplias zonas del país utilizan, para la comunicación diaria, dialectos de base preponderantemente lusitana ?

1. Trataremos el primer problema. La interrogante aquí planteada tiene que ver con el debatido y aun no resuelto problema de la división del español americano en zonas dialectales.

Desde que en 1921 Pedro Henriquez Ureña (v. ahora Henríquez Ureña 1978) estableció (provisoriamente) "zonas" en el español americano (en base, se sabe, al pretendido efecto de substrato de las lenguas indígenas de las regiones en cuestión), hasta los intentos más recientes en este campo ( por ej. Canfield 1963, Rona 1964, Honsa 1975; v. ahora el sistema ideado por Resnick 1975 para ordenar la información sobre el tema), el ámbito rioplatense ha sido considerado como una unidad en la que poca (si acaso alguna) diferencia podría ser percibida en el habla de los habitantes de las grandes ciudades de la zona, a saber, Buenos Aires, Rosario y Montevideo.

Permítanseme unas primeras observaciones sobre el intento mismo de establecer dichas "zonas":

- 1°) el criterio seguido por los investigadores se inspira vagamente en la geografía lingüística europea de comienzo y mediados de este siglo. Dicho influjo es observable, por lo menos, en la exclusiva importancia otorgada a la variación diatópica;
- 2°) es necesario reconocer que las descripciones dialectales surgidas a través del método de la geografía lingüística no ofrecen una visión real y completa (por lo menos, lo más real y completa posible) del funcionamiento variable de las lenguas, excepto, como dijimos antes, en lo que tiene que ver con la diatopía (lo que fue el objetivo fundamental de la geografía lingüística, justo es reconocerlo; razón por la cual todo lo que ella no hizo por quedar fuera de su campo de interés - o porque no habían surgido aun las nuevas interrogantes que luego posibilitaron el avance de los métodos - no debe ser considerado deficiencia o limitación del método en sí);
- 3°) aun así, los autores sobre el tema de las zonas en América no han aplicado el método (excepto casos aislados como Chile, Colombia o México) como tal, sino que se han limitado a obtener sus datos de otras publicaciones, o por medio de rápidas (y no siempre fieles) encuestas (a veces por correspondencia, v. Rona 1967) o, aun, por observación directa;
- 4°) se utiliza, en general, el nivel fonético como límite probatorio de la variación, prestándose escasa atención a aspectos sintácticos y morfológicos. Aun así, la consideración de fenómenos fonéticos no ha incluido el delicado problema de las entonaciones regionales (desde luego, como siempre, hay excepciones) las que, sin duda, pueden proveer criterios interesantes para la delimitación.

¿Qué fidelidad, entonces, podremos adjudicar a los estudios que intentan delimitar zonas en América? Y, yendo más concretamente a la zona rioplatense, ¿cuáles son, en verdad, las características propias de región tal? ¿cuál es el límite de la supuesta región rioplatense?

Me temo que todas estas preguntas que estoy ahora planteando, también se las hayan planteado los autores antes citados; precisamente, sus estudios son una respuesta a dichas interrogantes.

Pero, a nuestro juicio, dichos planteamientos no se ajustan a la realidad de la existencia y vivencia de las lenguas.

La mayor concentración poblacional de la región rioplatense se da en sus ciudades; en ellas la lengua española sirve diariamente de vehículo de comunicación a millones de argentinos y uruguayos; pero esa lengua no es una, ni es estática, ni se deja apresar o describir con fórmulas más o menos simples. La realidad es mucho más compleja: las ciudades (y más aun aquellas que, como las rioplatenses, se han formado fundamentalmente como consecuencia de los "aluviones" migratorios no sólo desde el exterior, sino también desde la provincia) son microcosmos lingüísticos (como ha dicho con certeza Manuel Alvar) en que la variación más extrema puede acontecer como consecuencia de factores tan diversos como: grandes desniveles educativos y culturales; influencia de las lenguas migratorias y surgimiento de formas mixtas (cocoliche); mezcla dialectal entre los pobladores provincianos; factores socio-psicológicos que prestigian o desprestigian ciertas formas (originadas en un cierto nivel social) asegurando así su éxito o desaparición; correspondientemente, surgimiento de textos literarios más o menos populares que, tomando como fuente de inspiración ciertas peculiaridades lingüísticas ciudadanas, las jerarquizan y mitologizan.

Por fin, toda la ciudad sirve de modelo para habitantes de zonas aledañas a ella y esto, desde luego, no sólo en los aspectos lingüísticos. Dichas zonas serán consideradas luego como la "zona de influencia" de la ciudad en cuestión.

Si esto es así (la numeración anterior no agota las razones sociolingüísticas de la variación permanente y sistemática del habla de las grandes ciudades) es evidente que las caracterizaciones dialectológicas en base exclusiva en la diatopía muestran un aspecto de la variación y de la diversificación entre tantos y tantos otros.

Subyace a este planteamiento el problema de la relación entre la variación diatópica y la diastrática (no tocaremos acá el caso de la diafásica). La variación diatópica parece ser más institucionalizada que la diastrática. En general (y sobre todo para los criterios de la dialectología tradicional) los dialectos "geográficos", por existir en forma relativamente aislada, con poco o nulo contacto con otros, tienden a perseverarse como unidades más fijas. Los dialectos sociales, por el mismo hecho de existir en conglomerados urbanos, suponen complejos mecanismos de adaptación y readaptación en contacto con otros dialectos sociales.

Quiero decir que la variación diatópica es más estabilizada o normalizada que la diastrática. Debido al hecho evidente que los distintos estratos socioculturales coexisten (sobre todo en asentamientos urbanos) en forma bastante libre y relativamente activa (por ej. casos de movilidad social), los contactos e interinfluencias en los dialectos sociales correspondientes son fenómenos comunes. Los dialectos geográficos, en cambio, tradicionalmente asentados en pequeñas comunidades rurales no tienen (sobre todo en Hispanoamérica) la posibilidad del contacto, la interinfluencia y el efecto de vasos comunicantes que caracteriza a los dialectos sociales. Por otra parte, la estratificación sociocultural no es un hecho muy común en estas pequeñas comunidades.

Al respecto véase esta opinión de Alvar (1973:83 y s.)"(...) porque la ciudad no es sólo gentes cultas, semi-instruidas o ignoras (...) sino que es, también, un conjunto de estratos mucho más móviles que los de la arcaizante sociedad campesina: los desplazamientos de un nivel a otro - sobre todo en procesos ascendentes - son mucho más fáciles (...)" "Esto es, la división del trabajo fuerza a un intercambio muy asiduo entre los diversos estratos de una sociedad".

Lo anterior, entonces, fundamenta nuestra posición sobre la insuficiencia de los intentos de delimitar zonas con base exclusiva en la diatopía (Desde luego, soy consciente que, si de zonas se trata, estamos frente a una dimensión geográfica, y para ello sólo la diatopía puede ser de interés; lo que digo es que no podemos pretender que los datos que surgen con metodología tal aparezcan co-

mo característicos del habla de esas zonas en todos sus niveles y estilos). Cuando, en regiones como la rioplatense, los centros urbanos ocupan las posiciones de mayor prestigio (por razones políticas, económicas, culturales), debe intentarse otras metodologías para captar la realidad lingüística en forma más coherente y exhaustiva.

Por otra parte, debe también tenerse en cuenta que, en mayor o menor grado, los estudios dialectológicos en Hispanoamérica son reflejo y proyección de los correspondientes europeos. Si bien no siempre en la metodología, por lo pronto sí en cuanto a la concepción teórica (implícita o explícita), la dialectología americana es un apéndice de la europea. Sin embargo los procesos de dialectalización no son los mismos en Europa que en América.

En primer lugar, la realidad dialectal de países como Italia, Alemania, España, etc. poco o nada tiene que ver con lo que sucede en América. En Europa, los dialectos (en sentido estricto, es decir, geográfico) tienen una existencia de varias centurias: su antigüedad es similar (o a veces mayor) a la de la lengua estándar, literaria o común. Desde el punto de vista estructural - funcional son sistemas tan complejos y autosuficientes como las "lenguas". En realidad, el concepto y la oposición lengua/dialecto no reside en semejanzas o diferencias sistemáticas y/o funcionales, sino en circunstancias históricas y sociológicas. Coseriu ha escrito (1980: 108) "(...) die Opposition "Sprache"- "Dialekt" nicht etwa die Substanz der entsprechenden Gegenstände betrifft, sondern nur den historischen Status dieser Gegenstände".

El hecho de que el español actual tenga como antecedente histórico el castellano, y no el leonés, por ejemplo (y que el italiano tenga al toscano y no a otro dialecto) tiene que ver, pura y exclusivamente, con las circunstancias históricas y económicas que llevaron al castellano y al toscano a representar - en forma similar a la figura retórica que llamamos "sinécdoque" ("pars pro toto"), v. Joseph 1982 - a toda la actividad idiomática de los países en cuestión.

Estos dialectos que coexisten con aquél que "sinecdóquica-

mente" luego representará a la nación o país han sido denominados por Coseriu, en el mismo trabajo antes citado (p. 113) dialectos "primarios". Con ellos, fundamentalmente, han trabajado los dialectólogos europeos y, en el estudio de los mismos se ha desarrollado el método de la geografía lingüística.

Pero los dialectos de América establecen otra relación con la lengua común (es decir, el antiguo castellano ahora normalizado, estandarizado: "Gemeinsprache"). No es lo mismo la forma como se relacionan con el castellano (español) el leonés, que el andaluz o el rioplatense. Andaluz, canario, rioplatense, etc., son casos de "dialectos secundarios". Nuevamente según Coseriu (p.113 de la obra citada) "Nun können aber neue Dialekte durch die diatopische Differenzierung der Gemeinsprache selbst entstehen; solche Dialekte kann man sekundäre Dialekte nennen" .

Nuestras reflexiones anteriores concurren a fundamentar el hecho para nosotros claro que la dialectología en América no debe seguir paso a paso modelos y métodos de otros estudiosos que, en general, tratan situaciones engañosamente parecidas a las nuestras. Necesitamos pensar en nuestra realidad en forma objetiva e independiente (no hablo acá de las teorías, en sentido abstracto, desde luego) de otros trabajos y métodos, por más atrayentes, elegantes y sofisticados que parezcan.

2. Mi segundo punto tiene que ver con el carácter monolingüe que tradicionalmente se le asigna al Uruguay.

No trataremos acá el caso de comunidades extranjeras más o menos integradas a la sociedad uruguaya (polacos, húngaros, japoneses, rusos, alemanes, etc.) pues se trata de un asunto diferente al que deseo plantear ahora.

Quisiera, por el contrario dedicar dos o tres párrafos al hecho de la presencia en el territorio del país de dialectos portugueses,

Desde un punto de vista superficial podría pensarse que ello se debe a la penetración más o menos contemporánea del portu-

gués de Rio Grande do Sul. Si bien esto es cierto, no es ella la única razón del hecho antes anotado.

Lo que hoy es la República Oriental del Uruguay ha sido, en los siglos posteriores al Descubrimiento y hasta fines del siglo 19, un pequeño, insignificante episodio más en la secular disputa entre los Reinos de Portugal y España por la posesión de las tierras americanas. Ya en 1493 la Bula Inter Caetera de Alejandro VI dividía "todas aquellas islas y tierras firmes encontradas y que se encuentren" entre los dos reinos peninsulares. De allí en adelante, poco sosiego hubo en las relaciones entre ambas coronas: la Banda Oriental pasó a ser Provincia Cisplatina, luego (en complicado proceso diplomático y bélico) se independizó como país autónomo. Pero la presencia portuguesa fue un hecho constante e inegable en la formación de la población uruguaya.

Los hechos anteriores se relacionan con la disputa del territorio por parte de españoles y portugueses. Pero más importante aun es la forma de colonización pacífica de la Banda. Por un lado, hay que recordar el muy común establecimiento de población brasileña en la zona. Según datos del Primer Censo Uruguayo (de 1860) la población del país alcanzaba a 200.000 habitantes, de los cuales, 40.000 eran brasileños. Por otro lado, tampoco es posible olvidar una vía indirecta de introducción del portugués y dialectos aledaños en la Banda a través de los pobladores gallegos y leoneses que llegan a la zona a partir de c. 1780. Como si fuera poco, el primer contingente poblacional, aquel que llegó con (para) la fundación de Montevideo (1726) fue fundamentalmente canario.

Germán de Granda (1978: 144 y ss.) afirma al respecto "En cuanto a las Islas Canarias, sus relaciones con Portugal han sido muy intensas desde que, en 1341 se produce una expedición portuguesa al Archipiélago. Desde esta época, a la de los Reyes Católicos, Portugal domina con variable éxito, zonas canarias..."

Se trata, esta última, de una forma indirecta (en contraposición con la primera citada) de influjo o establecimiento lusitano

en la Banda.

Todos estos hechos, sumados a la actual indefinición de las fronteras entre Uruguay y Brasil (desde un punto de vista práctico), más la práctica más o menos eternamente tolerada del contrabando, más la captación en zonas uruguayas de los medios masivos brasileños, dan razón de la existencia no sólo de dialectos mixtos portugueses (DPU, les hemos llamado) en una amplia zona fronteriza uruguayo-brasileña sino también de muchos lusismos en el habla común uruguaya incluso en aquellas zonas muy alejadas de la frontera ("buraco", "faca", etc).

Pues bien, llegados a este punto, quisiera resumir y reordenar lo anteriormente dicho. En cuanto al problema de las zonas, es muy difícil confiar en que los estudios actuales provean un cuadro real de la situación rioplatense; en cuanto a lo segundo, es necesario reconocer que, en parte de la así llamada "región rioplatense" se hablan dialectos de base lusitana. En otras palabras, la consideración del español atlántico debe incluir además casos como éstos (contactos), más toda la conocida problemática de la criollización (diferente a la de la dialectalización secundaria).

Permítaseme ahora resumir los rasgos que, según nuestro parecer, podrían diferenciar levemente el español que tiene como centro y modelo la ciudad de Montevideo, de aquél que ve a Buenos Aires (y quizás Rosario) como su propio centro. Sigo en esto, en forma casi textual mi artículo "Existe un español 'uruguayo'?" en la revista Khippu: 12 (1983). Munich.

El Uruguay comparte mayoritariamente con el resto de América los siguientes rasgos:

YEISMO, es decir, la pérdida de distintividad de la oposición  $\downarrow$ /y. Como resultado de ella, se produce una nivelación e igualación en la fonética de palabras que poseen (al menos en la escritura) esos fonemas. De todos modos, dicha unificación puede adoptar formas diversas con lo que resulta que, si bien algunos dialectos se identifican entre sí como yeístas, se diferencian precisamente en la forma como dicho yeismo es llevado a la práctica. Así, el

español hablado en Uruguay opta por el yeísmo, en todos sus niveles y estilos (excepto los extremadamente formales, inevitablemente sentidos como afectados). El yeísmo, entonces, identifica al español hablado en Uruguay con (prácticamente) toda Hispanoamérica y gran parte de España; el yeísmo, por su parte, lo diferencia de la mayor parte de Hispanoamérica y España pero lo identifica (e incluye) en el así llamado "español rioplatense".

SESEO, es decir, la pérdida de distintividad de la oposición s/θ identifica al español hablado en Uruguay con el resto del Continente y parte de España.

ASPIRACION Y PERDIDA DE -S. en posición implosiva. es rasgo prácticamente general de todo el español americano, excepto el hablado en las zonas "altas" (dicho esto con la generalidad y rapidez a la que me obliga el no poder tratar con más detenimiento este problema acá). No obstante, este rasgo presenta una variación diastrática muy importante. Por ejemplo, los niveles cultos, en el habla cuidada, no aspiran prácticamente la -s en el español del Uruguay (v. Elizaincín y Behares 1981); en los niveles populares, sin embargo, la aspiración y hasta casi la elisión total es el fenómeno más común. Aun cuando la situación en Buenos Aires y zona de influencia no es la misma, ciertas similitudes pueden reconocerse entre ambas zonas (V. Fontanella de Weinberg 1973 y Elizaincín y Behares antes citado).

Pasemos ahora a los rasgos que en el español del Uruguay muestran cierta especificidad dentro de la zona rioplatense.

### VOSEO

Con respecto al Uruguay, vos alterna normalmente con tú, lo cual nos ha llevado a caracterizar a ambas formas como rasgos rivales que poseen, sin embargo una distribución diastrática y estilística bastante clara (Elizaincín 1978).

Ahora bien, el voseo no sólo afecta a la categoría pronominal, sino también a la categoría verbal. Así combinando tuteo y voseo (T y V, respectivamente) de manera que la primera posición

simbolice el pronombre y la segunda, el verbo, podremos representar las siguientes 4 posibilidades lógicas de cruzamiento:

- |    |       |              |                   |
|----|-------|--------------|-------------------|
| a) | T - T | "tú tienes"  | formas "puras"    |
| b) | V - V | "vos tenés"  |                   |
| c) | T - V | "tú tenés"   | formas "cruzadas" |
| d) | V - T | "vos tienes" |                   |

De éstas, d) no aparece en absoluto; a) corresponde a un estilo formal; b) y c) son las que más vitalidad presentan. b) identifica al español del Uruguay con el rioplatense, mientras que c) lo diferencia: se trata de un rasgo específico característico ubicable fundamentalmente en Montevideo y en el nivel socioeconómico medio-alto.

En la segunda persona singular del Pretérito Simple, la situación es un poco más complicada. Las 4 posibilidades lógicas de cruzamiento son, ahora,

- |    |       |               |                   |
|----|-------|---------------|-------------------|
| a) | T - T | "tú amaste"   | formas "puras"    |
| b) | V - V | "vos amastes" |                   |
| c) | T - V | "tú amastes"  | formas "cruzadas" |
| d) | V - T | "vos amaste"  |                   |

Según nuestros datos, la forma c) es nuevamente específica y característica del español hablado en Uruguay.

Según nuestra opinión, la -s final en estas formas surge como consecuencia del contacto con las formas b) en las que la ocurrencia de -s final es consecuencia "normal" de los cambios en el sistema pronominal del español. Así que, según esta hipótesis, sólo pueden darse formas como c) en aquellas zonas en que vos y tú aparecen como rasgos rivales precisamente el caso en Uruguay. En Buenos Aires, la situación parece ser distinta.

Desde luego que la -s puede también explicarse por analogía con las segundas personas del paradigma verbal. Pero una no excluye la otra, y quizás sea mejor decir que una causación re-

fuerza la otra.

En el Imperativo, modo propio de la orden, también aparece el voseo verbal. El rasgo distintivo es, en este caso, el acento oxítono. Para la segunda persona del plural se usan, como se sabe, las formas del subjuntivo Presente, tercera del Plural (V. Behares en Elizaincín (Comp.) 1981).

El paradigma del imperativo queda establecido así:

2a. singular: ¡comé!  
2a. plural ¡coman!

Un hecho sumamente interesante es que la forma antes anotada para la segunda singular puede sólo ser usada en construcciones de tipo imperativo-positivas, es decir, órdenes que obligan a hacer algo. Si, por el contrario, la orden es negativa, es decir, se impide hacer algo, o se intenta impedir que alguien haga algo, la forma anterior desaparece: se usan entonces formas del subjuntivo presente. Así:

<u>Orden (positiva)</u>	<u>Orden (negativa)</u>
2a. Singular ¡comé!	¡no comas!
2a. Plural ¡coman!	¡no coman!; pero

+ ¡no comé! es imposible (al igual que + ¡no comed!).

He aquí una nueva posibilidad de diferenciar el español hablado en Montevideo del "porteño". En efecto, en éste es muy común la orden negativa con acentuación oxítona del verbo: "no comás!". Dichas formas no son vitales en el Uruguay, aun cuando son perfectamente entendidas y hasta eventualmente usadas en circunstancias pragmáticas muy determinadas.

La mayor parte del trabajo en la línea aquí levemente esbozada está aún por hacerse. Es de desear que, a la brevedad, podamos contar en Hispanoamérica y, particularmente, en el Río de la Plata, con un conjunto coherente de descripciones confiables de la variación.

Universidad de la República (Montevideo)  
Universitat Tubingen

## BIBLIOGRAFIA

- Alvar, M. 1973. Estructuralismo, Geografía lingüística y Dialectología actual. Gredos: Madrid.
- Canfield, D.L. 1963. La pronunciación del español en América. Instituto Caro y Cuervo: Bogotá.
- Coseriu E. 1980. "Historische Sprache und Dialekt". En Goschel, Ivič und Kehr (Hrsgg.) Dialekt und Dialektologie. pp. 106-122. Franz Steiner Verlag: Wiesbaden.
- Elizaincín, A. 1978. "Address Forms in Montevideo Spanish". En Dressler y Meid (Eds.), Proceedings of the XIIth. International Congress of Linguists, pp. 264-267. Institut für Sprachwissenschaft der Universität: Innsbruck.
- Elizaincín, A. 1983. "¿Existe un español 'uruguayo'?" Khippu:12. pp. 43-46. München.
- \_\_\_\_\_ (Comp.), 1981. Estudios sobre el español del Uruguay. Universidad de la República: Montevideo.
- Elizaincín A. & L. Behares. 1981. "Español de América y español de Uruguay: Rasgos comunes y rasgos discrepantes". En Schlieben-Lange (Ed.) Logos Semantikos. Studia Linguistica in Honorem Eugenio Coseriu, Vol 5. pp. 413-424. Gredos & de Gruyter: Madrid & Berlín.
- Fontanella de Weinberg, M.B. 1973. "Comportamiento ante -s de hablantes femeninos y masculinos del español bonaerense". RPh.:XXVII,1, pp. 50-58. Los Angeles.

- Granda, Germán de. 1978. Estudios lingüísticos hispánicos, afro-hispánicos y criollos. Gredos: Madrid.
- Henríquez Ureña, P. 1978. Observaciones sobre el español en América y otros estudios filológicos. Academia Argentina de Letras: Buenos Aires.
- Honsa, V. 1975. "Clasificación de los dialectos españoles de América y la estructura de los dialectos de Colombia". En Actas del Simposio de Montevideo. pp. 196-209. El Colegio de México: México.
- Joseph, J.E. 1982. "Dialect, language and 'synecdoque'". Linguistics: 20 7/8. pp. 473-491. The Hague.
- Resnick, M. 1975. Phonological variantes and dialect identification in Latin American Spanish. Mouton: The Hague .
- Rona, J.P. 1964. "El problema de la división del español americano en zonas dialectales". En Presente y futuro de la lengua española , Vol I. pp.215-226. Ofines: Madrid.
- Rona, J.P. 1967. Geografía y morfología del voseo. Pontificia Universidad Católica: Porto Alegre.